

LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO EN EL SISTEMA EDUCATIVO. LOS LIBROS DE TEXTO EN EL BACHILLERATO.

PROYECTO ANUAL DE APOYO A LA DOCENCIA. COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, PLANTEL VALLEJO.

Por Ysabel Gracida, profesora Titular “C” de tiempo completo, definitiva.

P R E S E N T A C I Ó N

El proyecto se inscribe en el marco de la coeducación como método educativo que parte del principio de igualdad entre los sexos y de la no discriminación por razón de sexo. Al inscribirse en la línea coeducativa permite distintas miradas y visiones de mundo, diversas experiencias y aportaciones hechas por mujeres y hombres para configurar una cosmovisión colectiva con la finalidad de incorporar en igualdad de condiciones las realidades y la historia de las mujeres y de los hombres para educar en la igualdad desde la diferencia.

Qué duda cabe que es la escuela en sus distintos ciclos y con diversas intenciones e intensidades la que se encarga de transmitir mitos culturales, estereotipos, visiones de un mundo androcéntrico. Las evidencias de que la educación formal sigue siendo utilizada para legitimar la desigualdad entre las niñas y los niños, las jóvenes y los jóvenes, tiene uno de sus más claros acentos en el uso y abuso de los libros de texto, materiales que, con demasiada frecuencia, actúan como intermediarios de discursos y prácticas ideológicas y políticas que tienen como signo la hegemonía.

La intención con este proyecto de hacer evidente la transmisión de estereotipos sexistas, clasistas, racistas o todos juntos es para que pueda empezar a gestarse

una discusión acerca de los tipos de contenidos que se eligen para que los estudiantes aprendan, de las lecturas que se seleccionan como material de apoyo y de las expresiones, estructuras y formas de dirigirse a enunciarios jóvenes.

Hasta el momento, la mayor parte de las autoras y autores de material didáctico, de libros de texto, no se han planteado siquiera la existencia de la diferencia de sexos como algo problemático o mínimamente sintomático en la escuela y, especialmente, en el ciclo de bachillerato donde las y los adolescentes requieren cada vez más información y disposición al debate para conocer más de sí mismos y de su entorno.

Además de una selección de libros de texto y algún otro tipo de material didáctico, una investigación como la que se propone aquí debe considerar también las diferencias o afinidades entre la posición y características de las mujeres enseñantes respecto al mismo trabajo ejercido por hombres. Hasta dónde son posibles mejores o peores resultados de acuerdo con el género de los docentes, en qué consisten los avances o los estancamientos, qué habilidades o conocimientos privilegian unas u otros, qué resistencias se reflejan, e incluso, qué índices de éxito o fracaso escolar se asocian al trato que profesoras o profesores establecen con el alumnado.

LA DIFERENCIA SEXUAL EN LOS USOS DE LA LENGUA

Las posibilidades del pensamiento crítico son, casi siempre, resultado de un acto de provocación en el mejor de los sentidos. Nada camina, nada se mueve si no existe alguna fuerza que empuje lo estático. Cuando se escuchan todavía hoy

mismo afirmaciones de que el lenguaje no tiene sexo, afirmaciones que provienen de una cultura masculina, se pretende zanjar sin más, la posible discusión en torno a un hecho que ha mostrado suficientes evidencias en sentido contrario: el uso de la lengua sí está determinado por el género, sí hay una diferencia sexual que responde al ejercicio del más fuerte, del que domina. No es pues, ninguna novedad que en el uso de la lengua, como en tantas otras cuestiones se note una colonización.

Una de las formas más evidentes de poder y de opresión es el lenguaje y esto se puede mirar en todos los momentos de la Historia. La palabra seduce, forma, amenaza, determina, convence, persuade, coacciona, la palabra “hace cosas”, invita a acciones, induce comportamientos. Diferentes ciencias del lenguaje (análisis del discurso, pragmática, lingüística del texto, semántica, entre otras) han dejado claro lo que hacen las palabras.

Pero los estudios más recientes de esas ciencias del lenguaje y de muchas otras zonas de la científicidad no han hecho evidente sino hasta hace más o menos poco tiempo lo que en la actualidad sabemos. Antropólogos, lingüistas, filósofos estudiaron desde principios del siglo XX al “lenguaje de las mujeres” atendiendo para definirlo más a la subjetividad masculina que a una actitud verdaderamente científica (no olvidemos que la ciencia es también ideología).

Estudios como los de Jespersen (1922), Malinovsky (1929), Sapir (1929), Flannery (1946), Trubetzkoy (1949) o Levy-Strauss (1955) inician el acercamiento al tema del género una vez que definen lo femenino como lo negativo, secundario, opuesto o derivado. Así, presentan el hecho de que no existe ninguna actividad

que no esté en alguna medida marcada, señalada o afectada por la diferencia: el lenguaje no podría ser la excepción.

Los científicos mencionados y otros más, pese a mostrar interesantes avances en distintas áreas de su especialidad, no dejaron de lado una visión absolutamente patriarcal, androcéntrica, que no les permitió siquiera plantearse otra clase de condiciones para rendir sus resultados “objetivos”. Estudiosas como Patricia Violi explican la mirada limitada de los hombres diciendo que explican lo “masculino y lo femenino como términos opuestos que articulan la categoría de la diferencia, no tienen el mismo estatuto, ni ocupan la misma posición. La relación que los une es la de derivación, en la que uno de ellos, lo femenino, se deriva de otro como su negación”.¹

Ser definida como la negación, lo opuesto o secundario otorga a la mujer una carga que lejos de alejarse con los avances de la “civilización” se endurece y perdura para ser parte de una argumentación masculina que quiere probar las diferencias desde una entelequia asumida históricamente sin demasiada discusión.

El uso de la lengua por parte de las mujeres, es un uso heredado, un lenguaje que nos ha construido como objeto y no como sujetos en una nueva afirmación del *status* y el poder del hombre (piénsese por un momento en el uso y abuso de la expresión *gúey*), porque según se mira, si las mujeres somos productoras de signos lo somos en cuanto producimos significado y sentido para el hombre.

Así, “en todos los estudios de etnolingüística (...) la forma primaria es siempre la masculina, que se presenta como forma lingüística, mientras que la forma

femenina es la derivada, un lenguaje secundario que se asoma al de los hombres como lenguaje parasitario”. La pretensión de darle al lenguaje un carácter aséptico, neutro, no puede ser, pues todos los que hacemos uso de la lengua dejamos en nuestro discurso huellas de la propia enunciación, porque la lengua inscribe y simboliza en el interior de su misma estructura la diferencia sexual. Se jerarquiza, se orienta, se conduce; con el lenguaje se crea y organiza la subjetividad.

¿De qué manera entonces se debe plantear una discusión todavía incipiente en cuanto a los resultados? ¿cuáles deberán ser las consideraciones desde las que se parta para hablar de diferencias de uso en la lengua y de cómo ello se ve reflejado en todos los momentos de la vida escolar? ¿Desde dónde se gestará una discusión seria que permita asomarnos a una realidad que desde las aulas reproduce a diario la inequidad?

¿Siguen siendo válidas las construcciones misóginas y androcéntricas que los gramáticos más tradicionales imponen desde los diferentes diccionarios “reales”, desde las gramáticas más convencionales? ¿De qué modo las categorías gramaticales, los géneros lingüísticos se relacionan con nuestra percepción y conocimiento de la realidad?

Dentro de las categorías gramaticales, lo que normalmente aparece en los manuales sólo como forma de corrección o incorrección ha detenido por siglos el hecho de que la lengua se piense a partir de sus diversos usos. Las premisas que plantean que el masculino tiene lo femenino como su negativo y su contrario, determinan actitudes e inercias, por ejemplo, según el principio de dominación se

¹ Violi, Patricia. *El infinito singular*. Madrid, Cátedra, 1991. Col. Feminismos.

regula la concordancia gramatical siempre en masculino. Si nos referimos a dos términos, a dos conceptos, uno femenino y uno masculino, la concordancia siempre se realiza con el masculino: "Pedro y Luisa son dos niños que...".

El masculino se convierte en categoría universal que se configura como la norma respecto a la cual lo femenino es la separación, el rasgo que se marca. La asimetría entre masculino y femenino se encuentra en todos los niveles de la estructura lingüística. Es más notoria en el aspecto gramatical en donde uno de los casos más claros es el que nombra los agentes, sobre todo a las profesiones en donde con frecuencia sólo existen las formas masculinas y faltan derivados morfológicos para que designen la misma actividad realizada por una mujer. Ahora mismo, en la Ciudad de México, año 2002, se ha aprobado una reforma a la Ley General de Profesiones para que los títulos profesionales y las cédulas profesionales se expidan en razón del género de la persona titular o acreditada, obteniendo con ello una mínima coherencia gramatical (para los puristas de la lengua) cuando alguien aparezca como licenciada, contadora, ingeniera o arquitecta en su dimensión profesional.

La explicación que todavía ahora se sigue dando respecto a diferenciar en masculino y femenino el trabajo, las profesiones, los oficios, es de carácter estrictamente social en la configuración masculina de lo que son o deben ser las cosas. Podemos incluso ir hasta grados casi absurdos cuando palabras dichas para nombrar lo femenino respecto de lo masculino adquieren un carácter despectivo y con una carga de agresividad más que evidente: "Es un profesional"; "Es una profesional". "Es un hombre galante"; "Es una mujer galante". Estudiosas de la lengua hablan incluso de un "idioma del desprecio" en cuanto al uso de

términos que se refieren a la mujer con una carga negativa al grado de que **todos** los adjetivos usados en femenino pueden tomar un sentido negativo relacionado casi siempre con la esfera sexual.

La nominación es una forma de poder y de opresión, se ha utilizado generalmente para establecer un derecho a nombrar algo como una prerrogativa del grupo nominante sobre el nominado; es la vertiente lingüística de la apropiación. Detrás del nombre y el sentido que se da a un concepto o experiencia está escondida o latente la ideología. Desde el mismo momento en el que la palabra da forma a una experiencia acerca de la realidad y hace posible el que podamos nombrarla, deja de ser neutra, asexuada y alude a un simbolismo, a un sentido más profundo de la naturaleza sexual. Lo que el patriarcado en su gran mayoría ha inscrito en la estructura profunda de la lengua de forma supuestamente inconsciente, después lo ha convertido en regla, en norma, en categorías *naturales* para los hablantes. Si revisamos un libro de matemáticas desde la primaria podemos mirar ejemplos como el siguiente repetidos al infinito: “Si un hombre camina tres kilómetros y...”, la persona hipotética que realiza una acción es siempre un hombre (o varios). Lo mismo sucede en un libro de texto de ciencias sociales para referirse a la persona media: “El hombre de la calle...”. Lo que los libros de texto están generando con una serie de enunciaciones como las mencionadas es, ni más ni menos, que un mecanismo semántico que funciona para que las mujeres sigan siendo invisibles, para que no sean siquiera motivo de ejemplificación en acciones naturales.

Es fundamental por tanto, que se revisen algunas de las construcciones generalizadas que aparecen en diversos materiales didácticos, materiales de

enseñanza con los cuales se transmite cotidianamente desde el aula un borramiento de la mujer, puesto que incluso su nominación está proscrita lo cual le niega a diario la posibilidad de adquirir existencia y valor.

La pérdida, la ausencia, la subordinación, lo negativo, lo contrario siguen manifestándose en el salón de clases como formas de definir lo femenino respecto a lo que sí existe, sí es tangible, es positivo, no está subordinado a nadie y se entiende como un valor en sí mismo: lo masculino. Aún ahora cuando en los salones de clase vemos una mayor presencia de mujeres que de hombres, cuando la docencia tiene en las mujeres un mayor y más significativo peso, continúan existiendo normas escolares que son reflejo de conductas atávicas. Se considera, por ejemplo, poco masculino que los estudiantes hombres se interesen particularmente por el ámbito del lenguaje, cuestión que está evidenciando una profunda desventaja para estos jóvenes que no se interesan demasiado en “esas cuestiones” y su nivel de comprensión y de producción de textos es simplemente menor que el de sus compañeras con las implicaciones naturales en su menor desempeño en el aula.

Se empieza a notar en la formación escolar un descenso de las competencias comunicativas del sector masculino respecto a las mujeres y algo que pareciera tan poco significativo es fundamental para entender el mundo. Los hombres en la adolescencia tienden a interesarse menos por la lectura y la escritura porque “eso” es cosa de mujeres y el caso es que sus aprendizajes disminuyen día con día colocándoles en profunda desventaja ante las mujeres, aunque luego éstas tengan menos oportunidades sociales, históricas e incluso afectivas de continuar con el desarrollo de las competencias mencionadas.

Otra circunstancia también notable en la relación docente-alumno es la que se refiere al tipo de indicaciones y de énfasis que ponen los profesores y profesoras al asesorar al estudiantado en diversos momentos y con distintos propósitos. Cuando se trata de dar alguna clase de observación respecto al trabajo de un determinado estudiante, los acentos se ponen tratándose de hombres en elementos de contenido, mientras que en el caso de las mujeres en cuestiones relacionadas con la forma. Es decir, todavía se cree que la orientación para los hombres debe ser profunda, debe ir directo a contenidos mientras que la dada a las mujeres sólo es de superficie, de maquillaje.

Si cuestiones en apariencia tan simples como la mencionada son constantes en el salón de clase, aspectos más de fondo como el esfuerzo socializador de los profesores va obviamente más dirigido a los hombres que a las mujeres. Las consecuencias de diversas clases de sexismo sobre el alumnado están interiorizándose cotidianamente en la mirada de los y las estudiantes que terminan por percibir el mundo como un lugar inequitativo y totalitario que, lamentablemente, tendrá su correlato en las prácticas sociales que están al margen del aula. De hecho, la transmisión de conocimientos y saberes, de actitudes y valores sólo están contribuyendo a un recorrido a la inversa de muchas de las mujeres que estudian.

Se les ha dotado de una carga adicional en la que tienen que “demostrar” de lo que son capaces, en la que tienen que “competir” en el peor sentido de la acepción y así como nos encontramos mujeres adultas que han copiado todo lo atávico del comportamiento masculino y le “echan encima” la camioneta a quienes se les atraviesan, de la misma manera nos encontramos con adolescentes que

avanzan en términos de calificaciones, de titulación incluso al terminar una carrera pero que no perciben en el aula ninguna clase de avances respecto a otro tipo de saberes que correspondan a nuevas actitudes ante problemas cotidianos, ante la distribución del trabajo doméstico, ante el conocimiento de sus sentimientos, sus emociones y sus cuerpos.

Es decir, las mujeres que estudian, específicamente en el bachillerato, muy pronto se dan cuenta de qué importa para seguir en el camino de la obtención de las condiciones específicas de trato, relación, o consideración que se le dan a los hombres. La mujer estudiante se coloca en una posición en la cual no pueda ser vulnerada, atacada, disminuida y ello se logra pareciéndose a sus compañeros, actuando como ellos, utilizando sus palabras, aprendiendo sus mañas. Las mujeres estudiantes no se forman de manera autónoma porque los docentes no les dan herramientas para ello, sino que de diversas maneras les piden que sean como los hombres para que obtengan algo.

El caso es que hasta ahora los modelos educativos permanecen inamovibles respecto a otras épocas en el sentido de no haber propiciado los instrumentos necesarios para construir otra clase de comportamientos, otra clase de actitudes y poner eso que llamamos futuro en un nivel más próximo y mejor. En la escuela se sigue segregando, se continúan transmitiendo estereotipos sexistas, racistas, clasistas a unas generaciones que cada vez más se hallan en la desprotección y que reclaman un derecho a la formación en igualdad de condiciones para que se abran otros espacios que sean alternativos a los que hasta ahora han dominado en una lógica masculina que poco ha evolucionado desde los presupuestos de la Revolución Francesa.

La intención de un proyecto como el que aquí he enunciado es probar con textos reales cuáles son los estereotipos, los saberes inamovibles que se transmiten desde las diversas materias que forman el currículum del bachillerato en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Las materias básicas en las que centraré mi atención serán las que se trabajan como obligatorias en los primeros cuatro semestres, aunque también atenderé algunas publicaciones de las llamadas materias optativas que son las del último año escolar.

Se trata de mostrar con evidencias –los libros de texto- cómo es que se transmiten por medio del sistema educativo una serie de presupuestos que no permiten cambios profundos en el mismo sistema escolar y menos aún en el sistema social al que cotidianamente se enfrentan los adolescentes, mujeres y hombres. Cómo desde las clases de matemáticas, física, historia, química, taller de lectura y redacción, inglés o francés se siguen generando inmovilismo, prejuicios, desigualdad, misoginia, cómo el diseño ancestral de una sociedad envejecida, “ellas en el mundo doméstico y reproductivo y ellos para el mundo público y productivo” se continúa perpetuando desde el lugar que debería ser el ideal para la discusión, el debate, la lectura, la escritura, en fin, el conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

GONZÁLEZ, Ana y LOMAS, Carlos (Coordinadores). *Mujer y educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Barcelona, Graó, 2002.

IZQUIERDO, Ma. Jesús. *Las, los, les (lis, lus)*. *El sistema sexo-género y la mujer como sujeto de transformación*. Barcelona, Edicions de les dones, s/f.

LÓPEZ GARCÍA, Ángel y MORANT, Ricardo. *Gramática femenina*, Madrid, Cátedra, Colección Feminismos, 1991.

VIOLI, Patricia. *El infinito singular*. Madrid, Cátedra, Colección Feminismos, 1991.